



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ALMOROX

Este Ayuntamiento tramita expediente para la aprobación del Plan de Despliegue de una red de comunicaciones electrónicas en el municipio presentado por ADAMO TELECOM S.A.U.

Por resolución de la alcaldía de fecha 12 de enero del presente año se ha acordado someter el Plan de Despliegue a un período de información pública por período de diez días mediante anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, encontrándose asimismo a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://almorox.sedelectronica.es>

Almorox, 18 de enero de 2021.–El Alcalde, José Martínez Vera.

N.º I.-219